



Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°. 498/176.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada “**JUNTA DE VECINOS VILLA MANANTIALES**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N° 021, de fecha 14 de Mayo de 1997, y de acuerdo a la Ley N° 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N° 986 de fecha 02 de Diciembre de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 10 de Enero de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidenta** : Macarena Donoso Rubio
Cédula de Identidad. N°.16.078.375-3
 - **Secretaria** : Verónica Castro Fredes
Cédula de Identidad. N°.12.014.814-1
 - **Tesorera** : Irma Osorio Fredes
Cédula de Identidad. N°.6.860.157-6
 - **1° Directora** : Imelda Rubio González
Cédula de Identidad N°. 9.987.751-0
 - **2° Director** : Alejandro Carvajal Rojas
Cédula de Identidad N°.6.506.160-0
-

Se extiende el presente certificado a petición de la Organización interesada para ser presentado donde estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintiocho días del mes de Junio del año dos mil doce.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”